CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

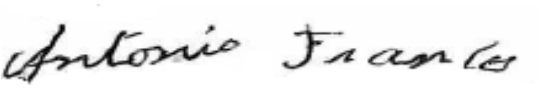
Señores:
Municipio de Titiribí – Antioquia
Carrera 20 No. 20 - 28
Titiribí – Antioquia

Asunto: Invitación de Mínima cuantía No. MC 003 de 2025 - Certificado de capacidad financiera y organizacional.

El suscrito a saber Antonio María Franco Garcés, mayor de edad, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, en calidad de representante legal de la Entidad/sociedad denominada Restaurante Simpatía Franco identificado con NIT No. 3473434-3, tal como consta en el certificado de existencia y representación legal, certifico que la entidad relacionada anteriormente se encuentra en la capacidad financiera y organizacional para celebrar el contrato de Mínima Cuantía cuyo objeto es: (Suministro de raciones alimentarias desayunos, almuerzos y cenas a favor de la población capturada y sindicada del municipio de Titiribí, Antioquia).

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,



Nombre: Antonio María Franco Garcés
Cedula: 3.473.434
Dirección: Calle Antonio José Restrepo
Teléfono: 314 7104882

Nota: La certificación deberá estar suscrita por quién figure nombrado Revisor Fiscal y se deberá acompañar con copia de la Tarjeta Profesional que acredite su calidad de contador público y copia del respectivo certificado vigente de la tarjeta profesional expedido por la Junta Central de Contadores. Si la entidad no está obligada a tener Revisor Fiscal, de conformidad con lo establecido en el artículo 203 del Código de Comercio, la certificación deberá estar suscrita por el Representante Legal de la entidad.